

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0307-2015-MDS

Surquillo, 15 de julio de 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

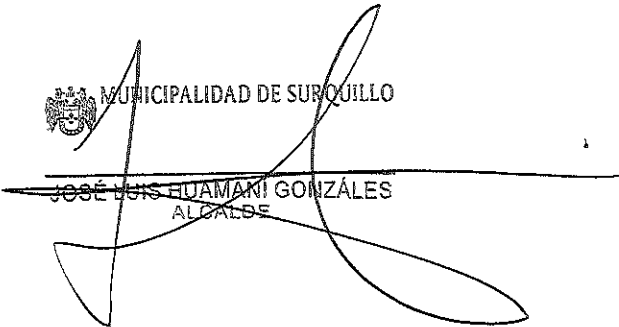
POR CUANTO:

De conformidad con lo dispuesto en la Segunda disposición final de la Ordenanza N° 151-MDS, que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales, así como la Resolución de Alcaldía N° 1145-2005/SG-MDS de fecha 11 de Julio de 2005 y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

OTORGAR la Medalla al Mérito Surquillano al señor **WALTER SEVILLANO HUAMÁN**, en reconocimiento a su vocación de servicio y a su sobresaliente desempeño en el área de Serenazgo de la Corporación, cuya participación activa en la seguridad ciudadana es modelo a destacar en nuestro distrito.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSÉ LUIS HUAMÁN GONZÁLES
ALCALDE